



Universidad Nacional de Córdoba

FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESOLUCIÓN DECANAL N° 161/04

VISTO

La comisión designada en la sesión del HCD del día 10 de noviembre de 2003 para realizar el estudio y la adecuación del texto para la creación del Doctorado en Ciencias de la Computación ;

CONSIDERANDO

Que es necesario modificar su conformación

Lo acordado por el HCD el 26 de julio de ppdo.

La propuesta presentada por la Comisión Asesora de Computación;

POR ELLO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Integrar la comisión que realizará el estudio y la adecuación del texto para la creación del Doctorado en Ciencias de la Computación de la siguiente manera:

- **Dra. Alicia N. GARCIA** (Secretaria Académica)
- **Dr. Nicolás ANDRUSKIEWITSCH** (Secretario de Posgrado)
- **Dr. Juan E. DURAN** (propuesto por la Comisión Asesora de Computación).

ARTICULO 2°.- Comuníquese al H. Consejo Directivo y archívese.

CÓRDOBA, 5 de agosto de 2004.

PS


Dr. MIGUEL A. RE
Secretario General Fa.M.A.F


Dr. GIORGIO M. CARANTI
Decano de Fa.M.A.F